

EL PAÍS



PERIODICO INDEPENDIENTE Y DE COMBATE

REGISTRADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE PUERTO REAL

AÑO I. Núm. 23

PUERTO REAL 23 DE DICIEMBRE DE 1916

Precio: DIEZ CÉNTIMOS

Advertencias

EL PAÍS se publicará provisionalmente todos los sábados—Toda la correspondencia literaria ó administrativa dirijase al Director No se devuelven los originales.

Director propietario

FLAVIANO GONZALEZ SANCHEZ
Redacción y Admón.: Juan de Dios Guerra, 41, bajos

Suscripción

En Puerto Real: un mes, 0'50 ptas.— Fuera de Puerto Real, 2'00 pesetas trimestre.—Pago adelantado.—Anuncios y reclamos, precios convencionales.—Número atrasado: 15 céntimos.

El desvergonzado abuso y la punible negligencia de la Compañía de los Andaluces

La Representación del Estado toma parte también en esta «juerga» escandalosa del desenfreno?

La serreta de la Ley no pondrá freno a la carrera desbocada de esta Empresa negligente?—En pleno Congreso el Diputado Sr. Ferrer, con valentía y civismo, ha hecho la apología de esta Compañía explotadora del público.

Pero cómo se permite tanto escándalo, se puede saber?

Pues señor, por lo visto la célebre Compañía de los ferrocarriles andaluces, de los pudrideros andaluces y de los escándalos más vergonzosos que se están tolerando en Andalucía parece que ha hecho de la Ley unos cuantos guñapos cuando de este modo la burla, la barren y se jacta de ello.

A esta *juerga* donde el ludibrio tiene su trono estamos invitados todos. Nos repugna la frescura de la Empresa, nos apena el espectáculo tan poco edificante que se está verificando a la vista de un pueblo escandalizado y miramos recelosos la parsimonia de la representación del gobierno que no pone fin a esta bacanal donde se escarnece la Ley y el principio de autoridad queda prendido entre las ruedas de los puercos ferrocarriles que recorren la línea y entre los railes mismos de esas paralelas de hierro, especie de tentáculos que parece tienen el don de *estelirizar, con-temporizar y limar* todas las asperezas.

Se puede saber en qué régimen estamos viviendo? Hacemos esta pregunta porque se ha llegado al colmo de la tolerancia, después de tantos años y de cuatro meses en que hemos estado continuamente denunciando a una Compañía que ha hecho granjería de la Ley, y que para cubrir la fórmula ha colocado cadenas (aquí se vierten los papeles) en esos cruces peligrosísimos que constituyen una afrenta a este pueblo y un atentado a la seguridad personal.

¿Y con esta pantomima se nos va a callar? Imposible. Hace falta construir paso a nivel y vigilancia por lo menos en ese cruce de gran extensión que se forma con el camino público del Trocadero a Puerto Real, que existe desde mucho tiempo antes de construirse el célebre trozo de línea por la célebre Compañía de los Andaluces.

Pero ¿cómo vamos a extrañarnos nosotros, ni extrañarse nadie de esta campaña, cuando en pleno Congreso ha habido un diputado con valentía

y civismo que ha denunciado estos mismos abandonos?

Sentimos no haber publicado a su tiempo el discurso de nuestro diputado D. Angel A. Ferrer.

Hoy vamos a tener el placer de hacerlo.

El Gobierno debe tomar cartas en el asunto para acabar con este desenfreno de un modo enérgico.

El Sr. Ferrer ha dicho en el Congreso de los Diputados:

«He pedido la palabra hace unos días para dirigir un ruego a mi distinguido e ilustre amigo el Sr. Ministro de Fomento. El telégrafo y la prensa gráfica nos han comunicado una catástrofe ferroviaria ocurrida entre las estaciones de Las Alcantarillas y Las Cabezas de San Juan. Yo no me he de referir directa ni indirectamente a las causas determinantes que ocasionaron la mencionada catástrofe; seguramente serán de índole técnica, y, por lo tanto, me está

vedado ocuparme de ellas; pero sí voy a hacer notar al Sr. Ministro de Fomento, teniendo presente su celo por el interés público, que la Compañía en repetidas ocasiones ha dado muestras fehacientes de no interesarse por ese bien público.

Los coches, en su mayoría, aún aquellos que se destinan a los trenes de lujo, son deficientes y están generalmente sucios y viejos; estas deficiencias, no sólo se observan en el material móvil, sino también en el material fijo. La generalidad de las estaciones están mal alumbradas, y, además, por el mal estado de los cobertizos, cuando llueve se está mejor fuera de ellos que debajo, porque el agua arrastra el óxido de hierro, y esto perjudica grandemente la ropa de los viajeros. Todo el que ha viajado por aquella línea sabe cómo están los retretes, en qué estado de suciedad se encuentran, siendo verdaderos focos de inmundicia, y saben

también que los coches de la mencionada Compañía, no adaptándose a las reglas establecidas, no se comunican directamente unos con otros, lo cual hace que los revisores tengan que andar por los estribos con peligro de su vida, contraviniendo los reglamentos de protección al trabajo.

Por último, es notorio que esos trenes llegan con retraso en muchas ocasiones, y como todo esto no demuestra más que una serie de deficiencias y economías mal entendidas en el servicio de la mencionada Compañía; deficiencias de índole objetiva, que perciben todos los viajeros, bien pudiera ser un reflejo de ellas las de índole técnica que determinaron la catástrofe, que si bien no adquirió proporciones extraordinarias, fué suficiente para causar la muerte del maquinista y para que hubiere dieciocho heridos, algunos de ellos gravísimos. Como estimo que los viajeros tienen derecho a una inmuni-

dad absoluta y al mismo tiempo a que se corrijan esas deficiencias de la Compañía, me dirijo al Sr. Ministro de Fomento para que él, a su vez, realice cerca de la Compañía las gestiones necesarias al objeto de mejorar el servicio y de garantizar la vida de los viajeros.

Y ya en el uso de la palabra, me va a permitir la Presidencia que haga otro ruego al Sr. Ministro de Fomento. Me refiero a las reiteradas instancias que venimos realizando los representantes de la provincia de Cádiz referentes al servicio directo y diario de coches-camas de Madrid a Cádiz. Actualmente no existe ese servicio más que un solo día a la semana y esto hace preciso el transbordo de los viajeros y de los equipajes en la estación llamada del Empalme de Sevilla, siendo inútil que yo trate de describir a los Sres. Diputados las condiciones en que ese transbordo se realiza. Para todo el que efectúa viajes por las líneas de los Andaluces, es notorio que el transbordo se realiza en pésimas condiciones, no habiendo por la noche luz de ningún género, y si alguna vez hay alumbrado, es un humilde mechero de petróleo. No hay tampoco número suficiente de mozos, lo cual obliga a los viajeros a llevar los bultos de un tren a otro, y si, por casualidad, el viajero no ha sido previsor, si no se ha provisto del billete supletorio del tren de lujo, tiene que ir andando por un verdadero barrizal para obtenerlo, dándose muchas veces el caso de que no haya cambio en la oficina de despacho.

Si se tiene en cuenta que en ese trayecto hay poblaciones importantísimas como Jerez de la Frontera, Utrera, Puerto de Santa María, Puerto Real, San Fernando, con un departamento marítimo, y Cádiz, siendo a la vez vía de salida y de llegada del Norte de África, preferentemente de Larache, y si se tiene en cuenta la corriente hispano-americana, tanto de

(Continúa en la página 2.ª)

REPARANDO UNA INJUSTICIA

Lo que se ha hecho con el Coronel Labrador, es infame. Olvido imperdonable.

Si hay que caer, caeremos dignamente. — Atrás los granujas.

El coronel Labrador es una víctima de sus convicciones, de su hombría de bien y de su entereza.

No estamos identificados casi en nada, con el Sr. Labrador, el prestigioso jefe, aunque lo admiramos.

Pero nos rebelamos contra las injusticias y las porquerías.

El coronel Labrador se ha hecho digno de la confianza del obrero, y éste debe hacerse de la de él.

Debemos hacer algo para testimoniar este afecto que le dispensamos.

El defensor del obrero, el hombre digno, debe tener un hueco, aunque sea humilde, en la representación del honor de esta tierra.

El País quiere tener el civismo y el orgullo de dar un mentís a los explotadores de la conciencia obrera y a los aduladores de los que mandan,

y organiza una suscripción para con su producto regalar una espada de honor al preclaro jefe, al hombre irreductible, que ha hecho un culto del deber.

Nuestro director encabezará la suscripción. A los obreros, los principales beneficiados con la obra de este hombre integro, corresponde la satisfacción de contribuir al homenaje de reparación que El País inicia.

La semilla está en el surco, y los hombres de la blusa, de buena voluntad y agradecidos, pronunciarán la última palabra.

El Director de El País . . . 5.00

D. Juan Sánchez . . . 5.00

Un obrero . . . 5.00

D. Rafael de Hoyos . . . 5.00

Total . . . 20.00

No se admite cantidad mayor de cinco pesetas para cualquier donativo. Cualquier otro colectivo podrá exceder de esta suma.

Los donativos para la suscripción se recojerán en esta Dirección, publicándose las iniciales del donante o el nombre, si así lo desean, de los que contribuyan a esta obra de reparación y de justicia.

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

(Continúa en la página 2.ª)

A combatir las inmoralidades

Tenemos noticias de que entre el elemento obrero, donde reina bastante descontento, se agita la idea de *unión* para combatir ciertas inmoralidades y abusos que se vienen cometiendo mansamente en el Dique.

La primera, se relaciona con el jornal que devengan los días festivos.

La segunda, el exceso de horas de personal que vela y que no cobra lo debido.

¡TEMBLAD, GRANUJAS!

Y la tercera, el odioso y en muchos casos leonino descuento que se le practica semanalmente.

Tenemos entendido que se van a dirigir al nuevo Gerente, aislados o en comisiones, a pedir que se acabe con estas inmoralidades.

Y existe el propósito de hacerles frente hasta, si preciso fuese, acudiendo a la prensa de la Corte para que publique estos escándalos.

¡Adelante el elemento obrero, a defenderse de los que le chupan la sangre...!

Flaviano González Sánchez.

A nuestros favorecedores

La Dirección de este periódico desea felices pascuas y un próspero año nuevo a todos sus favorecedores, amigos y al público en general.

La odisea de un pobre obrero

Luis Vázquez Iglesias, el obrero atropellado por la Trasatlántica, ha presentado su denuncia para que se cumpla lo que dispone la Ley de Accidentes del Trabajo.

El País continuará defendiendo a este desgraciado trabajador, abandonado a su suerte por una Compañía poderosa que ha entorpecido hasta hoy sus gestiones.

Nosotros tenemos fe en que ha de conseguir lo que tiene derecho; tenemos fe en que se hará justicia en este caso, y confiamos en que le ayu-

darán a librarse de la miseria en que se encuentra su familia.

El asunto está en manos de quien debe ventilarlo, y lo único que pedimos nosotros es que se active el procedimiento que deba seguirse hasta llegar a la reparación de este abuso.

Compre El País

EDITORIAL

Ese, es el camino.....

Estamos de plácemes. Ya parece que el obrero se va dando cuenta de que vive, de sus derechos, de sus deberes, y ha dado pruebas de energía y decisión, rebelándose contra sus opresores y explotadores, contra los que a costa de su sudor y de sus miserias forman montes de oro dentro de sus Cajas, atropellándolos caprichosamente...

Hace dos sábados una Comisión de obreros, llevando la representación de sus compañeros, se acercó al nuevo Gerente de la Constructora, haciéndole saber que habían acordado no trabajar los domingos si no se les abonaba jornal y medio.

El representante de dicha entidad les ha comunicado que consultaría el caso con la Dirección. Algo es algo.

Se debe dar fin a una explotación vergonzosa, a un escándalo que EL PAÍS ha denunciado una y otra vez, y que por la docilidad de los trabajadores ha venido ocurriendo.

Pero aún queda algo más grave que resolver y que los obreros, unidos, deben reclamar. Las horas de velada.

Esta es una verdadera expoliación. Contra ella deben dirigir sus pasos los obreros, hasta reducirla. Basta de negociar con el sudor del pobre.

Los obreros de las veladas trabajan más horas de las que deben, y tienen indiscutible derecho a exigir que no se les explote más tiempo.

Continuar trabajando desde las seis de la tarde hasta las doce de la noche para devengar un jornal, es el abuso más tremendo, abuso que no puede ampararse, ni tolerarse. Refinanse, y acuerden abolir esa costumbre explotadora que aún subsiste. Exigirlo de esa Empresa que os roba vuestro sudor. El poderoso se ha sentido siempre cobarde ante el simple murmullo de protesta de los oprimidos cuando saben que el derecho y la razón les defiende y les ampara.

¡A no desmayar! El obrero debe dar cima, por su propio prestigio, a esta obra, acabando con esa inmundicia repugnante. Esto, y el descuento que se practica semanalmente, contra viento y marea, y leoninos en muchísimos casos, son dos vergüenzas que no podrá mantener la Constructora por más tiempo, desde el momento en que los obreros ejerzan una acción vigorosa contra esos dos escándalos que han venido soportando pacientemente y que ellos exclusivamente deben abolir por su decoro y por su condición de hombres libres.

Los obreros viejos

El nuevo gerente de la Constructora está decidido a echar a la calle a todo obrero viejo. Ha dicho que Representa a una Compañía de negocios, y no a un Asilo de Misericordia.

Esto mismo circula de boca en boca.....

La peregrina apreciación nos hace pensar en las martingalas de la Constructora, partida por gala en dos, con la Trasatlántica.

Creemos que es inhumano, injusto, arrojar a la corriente a esos ancianos que, si bien hoy producen poco, han dejado su vida al pie del trabajo y dado su producto a la Compañía que hoy los abandona tan despiadadamente.

Qué cosas teneis, señores de la Trasatlántica o de la Constructora y el Dique, pomposa Trinidad..... Y la trinidad todos saben que es.....

Por eso nosotros pedimos a los obreros que se unan. Venga esa unión pronto, pero verda, no sociedades maniatadas y servidoras sumisas como las de Puerto Real, y entonces demostraremos a esa Empresa, que tan repugnantes, inhumanos y odiosos procedimientos a iniciado con los pobres viejos, que hay algo más que la conciencia, que hay algo dispuesto que se rebela, que se opone contra esa injusticia.

Letras de luto

En Cádiz dejó de existir la semana última la virtuosa y respetable señora D.^a Eloisa Arronte y Martínez, viuda de Cagigal, abuela del diputado a Cortes por este distrito y catedrático de Medicina, doctor D. Angel A. Ferrer.

Hasta el ilustre y distinguido amigo nuestro, como asimismo a su respetable familia, hacemos llegar la expresión más sentida de nuestra condolencia por pérdida tan sensible.

Robinsón desautorizado

Compadecemos a Robinsón. Pobre hombre que tiene la desgracia de fracasar y llevar desaires a cada momento. Muchos los vé, otros hace como que no los vé y a todos permanece sordo.

Sus ambiciones le arrastran al ridículo a cada paso y que si quieres.

A este pobre hombre le pasa como al otro del cuento: «Todo Madrid lo sabía, todo Madrid menos él.»

Ha batallado lo indecible para apoderarse de algún puesto en el Centro Mercantil. Hasta se ha permitido hablar de *nuestro* Centro, de *nuestra* gestión, de *nuestra* sociedad.....

Y para colmo, tuvo el poco tacto de abusar de la buena fé de personas honorables, publicando en un periódico político una crónica desatinada (sin precedentes), dando cuenta de una reunión de un modo falso e indigno, y hasta dejando entrever veladas amenazas contra las autoridades.

Claro está, que ante la situación tirante y violenta que creaba a la Sociedad naciente su conducta de ligereza, con miras bastardas, pues hacía aparecer a esos señores casi lanza en ristre en la arena política, acudieron esos caballeros sensatos a las personas a quienes iban dirigidas las amenazas, manifestándoles verbalmente primero y por escrito después, que condenaban aquella actitud de Robinsón, que no era inspiración de la Sociedad y que caprichosamente se había permitido publicar *aquel pastel* sin tomar un parecer siquiera, abusando de la bondad de la Comisión, que protestaba en forma contra el intempestivo ataque.

Y aquí tenemos a Robinsón desautorizado por el Centro, representando un papel ridículo, gracias a su poco tacto y escasas condiciones.....

Este es el primer tropiezo que presenta a la Sociedad *nuestra*, el *nuestro* Robinsón.

Nada más por hoy, porque tenemos que hablar mucho de este asunto y ocasión nos sobrará para hacerlo.

Conque hasta pronto, prodigio en ciernes.

El escándalo de los Andaluces

la América del Norte como de la Central y del Sur, especialmente de la República del Plata, que, como el Sr. Ministro de Fomento sabe, ha adquirido gran empuje y gran relieve después que los accidentes de la guerra han impedido realizar esos viajes valiéndose de las Compañías holandesas, italianas y francesas, creo que es de imperiosa y urgente necesidad que los Poderes públicos se fijen en que esa corriente de turismo que es sumamente interesante para aquella provincia y para España entera, porque es el medio de difundir el conocimiento de las bellezas de nuestra patria, de su cultura, y al mismo tiempo un medio de ingreso positivo para aquella región, utilizando estas circunstancias anómalas en que la guerra nos ha colocado para dar todo género de facilidades con objeto de que esa corriente de turismo, que actualmente utiliza esas líneas, no por elección, sino por absoluta necesidad, no se pierda; y oponiéndole dificultades se perderá y volverá a coger los paquetes holandeses, alemanes y franceses, hacien-

El Baile en la Sociedad Cervantes

Como estaba anunciado el domingo tuvo lugar un baile en la Sociedad recreativa «Cervantes» viéndose muy concurrido por el elemento joven.

La Sociedad adquiere cada día más importancia por la seriedad y decoro que preside en todos sus actos lo que hace que a sus salones concurren las familias.

Vimos en ellos el domingo a las siguientes jóvenes: Luisa Caro, Concha Castillo, Serafina Vaca, Carmen Chozo, Ana Santa Cruz, Rosa Sánchez, Isabel Galindo, Dolores Chozo, Josefa Abollado, Africa Vaca, Lucrecia Navarro, Emilia Muñoz, Juana Blanco, Carmen Mena, Pepita Moreno.....

Del sexo fuerte: Sres. Juan Gil, José Ramos, Juan M. Ramos, Francisco Andreu, José Sampayo, Joaquín Avellano, Angel Sánchez, Francisco Caro Riverola, Lorenzo Sánchez, José Be-

nítez, Antonio Burmúdez, Alberto Gómez, Manuel Santos, Ramón Zaldivar, Antonio González, Ramón Blanco, Manuel Castaño, José Luis Zarzuela, Juan Caldelas, Manuel Carrasco, Joaquín Soto, Gerónimo Caldelas, José García, Manuel Ramírez, José Recio y Arena, Antonio Muñoz y Franco, Antonio Ramírez, Benito Royano, Antonio Pérez Domínguez, Antonio Gil, Fernando García, Rafael Casaña, José Alegre, Francisco González, Francisco Navarro, Manuel Pozo, Ramón Alcedo, Fernando Colón, Luis Valleria, Juan Alcedo, José Aguirre, Francisco Pérez Gallego, Francisco Caro del Valle, José Benítez García, José Ramírez Gutiérrez, Francisco Mena y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Para esta noche y mañana se anuncian otros dos bailes.

do estación en Lisboa y Vigo para ir directamente a París, que es el ideal de los americanos, sin pasar por España, como pasarían si se les diera todo género de facilidades.

En nombre de los representantes de la provincia de Cádiz, que reiteradamente hemos suplicado esto mismo a la Dirección de Comercio y a la Compañía internacional de vagones-camas, ruego al Sr. Ministro de Fomento que realice gestiones con esta Compañía internacional para que desde 1.º de Enero conceda ese vagón directo diario, con lo cual tenga la Seguridad S. S. que la Compañía realizará un negocio, porque muchas personas que no viajan actualmente o van por Sevilla, lo harían por Cádiz, al mismo tiempo que gran parte de los pasajeros que van a Barcelona en los mismos trasatlánticos, desembarcarían en Cádiz, favoreciendo a la población. Con esto, la Compañía de los Andaluces tampoco se perjudicaría, y el pueblo de Cádiz, los pueblos enclavados en aquellos distritos, sus habitantes y los Diputados por aquella provincia, quedarían altamente reconocidos a la eficaz intervención del Sr. Ministro de Fomento.

¿Esperará el Sr. Ferrer la gestión del Sr. Ministro, del mismo modo que EL PAÍS la del Sr. Gobernador de la provincia y la de la 4.ª División?.....

Sesión Municipal

La del viernes 15 se celebró bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Diego Gamez Ojeda y asistiendo los concejales D. Eugenio Pereda, D. José Salgado y D. Ricardo Márquez.

Aprobada el acta de la anterior se dió lectura a un oficio del Jefe del Regimiento de Lanceros de Villaviciosa Sr. D. Francisco Merry dando las gracias al Excmo. Ayuntamiento, en nombre de la oficialidad y tropa que componen dicha unidad y en el suyo propio, por la entusiasta acogida que se le dispensó en su reciente paseo militar a este pueblo donde pasaron un día haciendo maniobras y simulacros en las Canteras.

El Sr. Salgado pide se conceda a los empleados de oficinas del Ayuntamiento en concepto de Pascuas, media paga de los sueldos que disfrutaban.

Se acuerda por mayoría y se levantó la sesión.

Compre EL PAIS

Un recuerdo

El día 12 del presente mes, cumplió un año que falleció en San Fernando el maestro del taller de montaje de máquinas del Arsenal de la Carraca, D. Francisco Magariño Vázquez. Al recordar su memoria, no puedo por menos que hacer públicas sus buenas cualidades en beneficio de cuantos lo trataron: siempre me acuerdo de un día que me encontré a un amigo mío que trabaja en dicho taller, bastante triste, y al preguntarle qué tenía, me respondió que a su buena compañera tenía que llevarla al Hospital de Mora para que le hicieran una operación, y que por falta de recursos se veía en la necesidad de llevarla a la Sala y no a un cuarto de pago.

Enterado bien de lo que le pasaba a mi compañero, y sabiendo los buenos sentimientos del mencionado maestro, me decidí y entré en su cuarto, contándole lo que le sucedía al citado amigo.

No tardó en darme la grandiosa, la sublime, la bondadosa respuesta: —Corre y dile que venga, que aquí lo espero; que yo, con el producto de mi trabajo, tengo para él cuanto le haga falta, y que me lo pague como quiera y como pueda.

Al decirme esto, no pude por menos que quedarme un rato contemplando su semblante, y ví que quería ocultarse de mí, tal vez para derramar algunas lágrimas por las palabras que yo acababa de decirle.

Su memoria será para mí eterna, como eterna es la luz del sol.

NARCISO QUIRÓS

San Fernando, 16-12-1916.

El santo de la Reina

Según nuestras noticias, hoy, y con el fin de conmemorar el santo de Su Majestad la Reina D.^a Victoria, la guarnición de Cádiz, presidida por el Excmo. Sr. Gobernador Militar de la plaza D. Miguel Primo de Rivera, se reunirá en fraternal banquete que tendrá lugar en el Gran Teatro, el cual será exornado con trofeos de los colores nacionales.

ALMANAQUE

El Sr. D. José Fernández García ha tenido la atención de enviarnos un bonito cromó y almanaque con el anuncio de su importante establecimiento.

Objeto de muchas celebraciones ha sido el obsequio que ha distribuido entre sus amistades. Nosotros damos las gracias al apreciable industrial por el que nos envía.

COSAS SERIAS

Aquí fué Troya

Melquiades Alvarez, el fogoso figaro ovetense, ha pronunciado en el Parlamento un discurso fulminante con miras a la obstrucción decididamente, discurso de gran magnitud aparatosa, por que hubo cortocircuitos, manos crispadas, relampagueo de ojos, protección de cabellera y un medio asombro en la Cámara popular, que hizo temer por momentos un descalabro patrio...

El tono dado a la voz por el loro parlamentario parecía presagio de tempestades, había quien se figuraba que era preludio de barricadas, de descomposición social, latidos de revolución...

Los ugieres, temblorosos, ya veían llegar la gorda.

Los más sensatos pensaban en la obstrucción que el poco afortunado caricaturista de naciones, había opuesto como dique a la obra económica presentada por el gobierno.

Inmediatamente funcionó el telégrafo, se prepararon las huestes numerosas del reformismo, hicieron provisiones para una larga campaña de invierno y esperaban ansiosas y belicosas la orden de marcha que necesariamente debía seguir a aquel toque de atención.

Por fortuna no apareció Garibaldi por ninguna parte y desalentadas las tropas civiles regresaron a sus hogares.

Aquí en Puerto Real, *al frente* de Robinsón, había 2000 hombres (sin ceros) esperando la orden. Ya casi dueños de la situación habían aguantado al «Cádiz» de Millán para bombardear (cuando llegara la hora) y con bombas de mano, el Arsenal de la Carraca, la escuadra que estaba allí como escondida temerosa, (según ellos mismos decían) cortar los bombos, con tijeras, para impedir la comunicación con la Isla (las mismas tijeras de inyectar de Florencio) que no sabemos como llegó a manos de los levantiscos y fondear luego frente a Cádiz, poner sitio a la Ciudad indómita y apoyados por los vaporitos de la pesca de altura echar la red y no dejar vivo a ningún ciudadano que *no* gritara *viva el caricaturero!*

Hasta al mismo Romanones dicen que le dió un *cientpiés* en la Cámara. La cosa no era para menos.

Y para final de todo, querido director, se malogró la obra. Fué un éxito, a la inversa, de D. Melquiades, que sacó al gobierno de una situación embarazosa.

Todo quedó reducido, como usted puede apreciar Sr. Director, a una tempestad desencadenada en un vaso de agua.

TIRABEQUE.

La misa del Espíritu Santo

Para su circulación y efectos en la Armada, se inserta en el «Diario Oficial del 21 del mes anterior, la Real Orden de 3 de Marzo último, dictada como resultado de una solicitud del coronel de Artillería de la Armada don Juan Labrador y de conformidad con la acordada del Consejo Supremo de Guerra y Marina de 22 de Febrero anterior, disponiendo que mientras no se resuelva definitivamente sobre el proyecto de ley relativo a la citada Misa y pendiente de discusión en las Cortes, no debe considerarse obligatoria la asistencia de los Jueces de los Consejos de Guerra a dicho acto religioso.

LECTURA DEL HOGAR

Para las damas

Como se consigue la belleza

Hemos dicho que el ideal de belleza varía para los diversos pueblos: esto es cosa muy fácil de comprobar. La delicada parisién se desfigura el talle bajo la presión de un corsé, y la hotentota se agranda la nariz y se alarga las orejas y los pechos con el deseo de parecer hermosa. Los lapones y los esquimales hallan bellos los ojos chiquitines; los mongoles aplastan a sus hijos la nariz en el momento de nacer. Una nariz ancha y chata representa el colmo de la perfección para las razas negras y amarillas. En algunos países se agujerean los labios y la ternilla de la nariz, para colgar de ellos objetos. Los siameses se tiñen diariamente de negro los dientes y en Macasar de rojo y amarillo. Algunas mujeres emplean gran tiempo en irlos pintando de los dos colores alternativamente.

Los yagos que no se arrancan los dos colmillos, son considerados de tan gran fealdad, que no hallan con quien casarse, y las zelandesas procuran tener las orejas grandes y aplastadas.

Lo que sucede con el rostro ocurre también con todo el cuerpo: mientras las indias encierran sus pechos en estuches de cortezas flexibles para impedirles que crezcan, las egipcias los estiran, con el fin de hacerlos largos y colgantes.

Del mismo modo, los turcos y los alemanes prefieren las mujeres gordas y los japoneses y los chinos, delgadas.

Veamos cuál es entre gustos tan variados, el ideal de belleza para nuestro pueblo, en líneas generales.

En nosotros, el rostro ha de ser oval, la frente bien proporcionada, sin que la invada el cabello por encima ni por los lados y sin que presente esa forma irregular que dan las calvicies o entradas.

Los ojos han de ser grandes rasgados llenos de expresión y de un color limpio, ya sea negro, azul, verdoso o pardo en todos los matices.

Las pestañas largas, arqueadas y espesas.

Las cejas sedosas, bien dibujadas y no demasiado pobladas ni juntas.

La nariz debe tener una longitud igual a la de la frente, recta y graciosa, de modo que vista de perfil la base de la nariz, sea una tercera parte de su longitud.

Labios rojos, carnosos y ni gruesos ni delgados; dientes blancos, aliento puro y mejillas redondas, de buen color, ni pálidas ni rubicundas.

La oreja tiene gran importancia en el conjunto armónico de la cabeza: se necesita que no sea en exceso pequeña ni demasiado grande; el pabellón debe tener un borde uniforme, pues nos parece fea la oreja plana, y por último, el color sonrosado.

Para las proporciones perfectas, el cuello debe tener el doble de longitud que la nariz, sostener la cabeza en posición vertical, flexible, separada de los hombros y sin tendones que se marquen.

El cabello es uno de los más hermosos adornos de la mujer, abundante, sedoso y brillante.

La mano delicada y fina, que transparente las venas: delgados los dedos, con uñas sonrosadas y ovaladas.

El pecho de la mujer ancho no demasiado abultado, en forma esférica, de tejido duro y firme; los hombros blancos; carnosos, redondos y graciosos los brazos.

La cintura no ha de ser demasiado estrecha, sino en proporción con el cuerpo. Si encerrásemos en un corsé el hermoso cuerpo de Venus, perdería su gracia al perder la flexibilidad y soltura de los movimientos. El vientre contribuye a la belleza del talle; ha de ser duro y terso, sin arrugas ni carnosidades.

Diana y Venus son los dos tipos de belleza femenil: el primero más ligero y de formas pronunciadas, el segundo sensual y redondo. Estos cuerpos se observa con facilidad que tienen las piernas largas, poco marcadas las articulaciones de las rodillas; las pantorrillas se perfilan hasta terminar en un tobillo estrecho, y las caderas, nalgas y muslos son llenos y carnosos.

El tipo perfecto del pie consiste en un tamaño proporcionado, carnosos, de líneas finas, arqueando en su lomo, alto de empeine y sin huesos ni tendones que lo afeen. Sus uñas tienen tanta importancia como las de la mano.

COLOMBINE

Despacho de Carnés

— DE —
JUAN GONZÁLEZ
Plaza de Abastos
: : Puerto Real.

JOSÉ FERNÁNDEZ GÓMEZ.—Periódicos y Revistas
Corresponsal de la obra poética Johns Sanfor
Cuaderno semanal 10 céntimos

Figurines de temporada a precios reducidos.
DIONISIO PÉREZ, núm. 31. PUERTO REAL

Fábrica de Yesos y Materiales de Construcción
NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

DE
DON MANUEL PICO FERRER
Oficinas, Marqués de Comillas, 36.

'La Mediana': Ramón Zaldivar
Comestibles, Conservas,
Granos

ESPECIALIDAD EN CAFES Y ACEITES
POR SUS PRECIOS
QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

ONOMÁSTICO

Ayer ha celebrado sus días el señor D. Flaviano González Lainez, padre de nuestro estimado Director.

En esta casa donde se profesa un entrañable cariño a tan distinguida persona podría parecer interesado cualquier elogio que hiciéramos del celoso funcionario.

Llegue hasta él nuestra felicitación.

UNA EXCURSIÓN

El sábado realizaron una excursión a Lebrija nuestros estimados amigos D. Juan Campuzano, D. Julián Fabra, D. Marceliano Yañez y D. Juan Bonilla, pasando el día alegremente en la finca «Santa Inés» propiedad del Sr. D. Francisco Pacheco.

Gratamente impresionados quedaron los excursionistas y altamente satisfechos de la buena acogida que se les dispensó.

Nos alegramos.

Boda próxima

El sábado último firmaron el contrato de sus esponsales el distinguido joven D. José Ruiz Aragón y la encantadora Srta. María Isabel Casas.

El acto tuvo lugar en el domicilio de los padres de la novia actuando de testigos los Sres. D. Eduardo Cuadrado, D. Juan Juille, D. José Marín y D. Juan Arnar, oficiales del *Manuel Calvo* y compañeros del novio.

Entre los asistentes anotamos a las distinguidas Srtas. Eloisa Saenz, Francisca Pérez, Jesús Pino, María Josefa Vega, Emilia Ruiz Aragón, María Casas, Angelita Casas y María Antonia Casas.

Sras. de Ruiz Luna, Viuda de Barnecha, D.^a Dolores Cornejo, viuda de Calle, D.^a Amparo Román Morales, D.^a María Sánchez García y D.^a Elena Gamboa, viuda de Casas.

Los invitados fueron obsequiados con pastas y licores.

La boda se celebrará a fin de año.

Refino y Calzado

de J. Rodríguez Oliva
LOZA, CRISTAL, BATERIA DE COCINA,
CUBOS, JUEGOS DE LAVABOS, ETC.

Expendedor Oficial de La Unión Española de Explosivos.

Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
FÁBRICA
de TEJIDOS MECÁNICOS
PUERTO REAL

Almacén de "LA PIEDRA"
DE
Pedro Tomeu
COLONIALES
DEL REINO
FRENTE A LA PLAZA

SAN RAFAEL
ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS
DE RAFAEL HOYOS
Acreditado en PUERTO REAL por su agrado y buen servicio
GRANDES EXISTENCIAS
DE COMESTIBLES, EMBUTIDOS
Y CONSERVAS FINAS
Calle de la Plaza esquina a Vaquero

Barbería y Peluquería
DE
JUAN PAVÓN
SERVICIO ESMERADO
Cánovas del Castillo, 60

Semana religiosa SANTORAL

23: Sábado.—Sta. Victoria virgen y mr. y el beato Nicolás Factor.

24: Domingo IV. de Adviento.—San Gregorio, pb. y mr.

25: Lunes.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, y santa Anastasia, vg. y mr.

26: Martes.—San Estéban Protomártir.

27: Miércoles.—San Juan apóstol y evangelista.

28: Jueves.—Los santos inocentes, mrs. y S. Cesario.

29: Viernes.—Santo Tomás Cantuariense, ob. y mr.

30: Sábado.—La Traslación de Santiago, apóstol.

31: Domingo.—S. Silvestre papa y confesor.

El amor es un hábil óptico; sabe acortar las distancias y hermosear las perspectivas.

La última prueba de amor que se puede dar a una mujer es matarla. Generalmente prefieren la penúltima: que uno se mate.

Aviso de interés

El contramaestre del puerto señor D. Rafael Sánchez nos participa a fin de que llegue a conocimiento de las personas que pudieran resultar interesadas que ha recibido una comunicación de la Ayudantía de Marina del Puerto de Santa María, interesando la presencia de los cabos de cañón que pertenecieron a la Sociedad benéfica disuelta con el fin de liquidarles las cantidades que a los mismos corresponde.

LA JUANA
De Juan Manuel Ramos
Comestibles y Bebidas

Gran surtido y existencia en alpargatas de varias marcas y de todos los tamaños para señoras y caballeros. — ECONOMÍA Y BUEN SERVICIO.

D. J. Luis Lobo
Cirujano-Dentista
Consultas diarias: Lerdo de Tejada, 33

PUYANA
Tejidos y Calzados

CIUDAD DE CADIZ
TEJIDOS Y NOVEDADES.—GRAN VARIEDAD EN PERFUMERÍA Y ARTÍCULOS DE REGALO
B. Sánchez Villalobos
PUERTO REAL.

CHACINERÍA
DE
Juan García López
San Roque, 60. -- Puerto Real

Farmacia Central
62 - Cánovas del Castillo - 62

Aguas Minero-Medicinales. Inyectables del país y extranjero. Suero y Ortopedias. Especialidades farmacéuticas y material completo para operaciones y curas antisépticas.

COMPañÍA ANÓNIMA DE GAS Y ELECTRICIDAD
Oficinas: Dionisio Pérez 60 — PUERTO REAL

Al caer de las hojas

Plena noche. En mi cuarto resbala lenta la procesión del silencio.

Cerré el libro de rancias leyendas, y contrita mi alma, he abierto de par en par las maderas de la ventana, acodándome en su alféizar, desde donde contemplo extático el cuadro nocturnal, en cuyo cielo glauco parpadean las estrellas y sonríe una luna gordinflona como un aro de Pierrot.

En ignoto campanario se desgranaban doce tañidos graves, y las melodiosas notas de un piano brindan amor.

La calle está solitaria, los reverberos semicultos en la fronda dibujan en la tierra húmeda sombras fantasmagóricas que se mueven a compás de las ramas que las engendran. De éstas van cayendo, quejumbrosas, las hojas secas y ya en el suelo, las frías rachas las arrastran en confuso tropel, en aquellarre inaudito, y allá se pierden entre risas y lamentos...

Todos los años, cuando veo amarillear las frondas me acuerdo de aquél niño al que brutalmente le dijeron que su madre moriría al caer de las hojas, y viéndolo que comenzaban las del árbol de su patio trepó a él y las fué amarrando una por una.

Corred, hojas, corred brujas de la noche, gritad y lamentaos, vivid vuestra segunda vida en estas silenciosas horas nocharniegas que son las propicias a la bohemia; corred envueltas en las frías rachas e id lejos de la ciudad, al bosque, para que cuando el día asomé no haya una en la calle y en mi tránsito necesariamente, con dolor os pise, porque el leve rumor que exhaláis me da igual impresión que si pisoteara un osario.

RAFAEL MOYA.

'La Sacristía'
De Francisco Domínguez
ULTRAMARINOS
Y BEBIDAS
Buen servicio.—Precios módicos

Academia de San Carlos
1.^a y 2.^a Enseñanza
Preparación para toda clase de Carreras Civiles.—Luis Goyena, 40
Director: D. FERMÍN RODRÍGUEZ
Clases: Desde las diez de la mañana a las once de la noche. — Esta Academia es garantía de esmerada educación y trato.

Hoyos y Campuzano
VINOS DE TODAS CLASES
BODEGA: AMARGURA, 11.
SUCURSALES: PARAISO.—CALVO.
CENTRAL.—LA PRIMERA y EL TORO
PUERTO REAL

Dr. D. José Terol
Médico de la
Sociedad Española de Construcción Naval.
CONSULTAS GRATUITAS A LOS POBRES: Horas de 1 a 2 y de 8 a 9 noche.
DE PAGO: De 9 a 10 de la mañana y de 12 a 1 tarde.
VAQUERO, núm. 16

CUENTOS DE "EL PAÍS"

Los zapatos celestes

(Conclusión)

A lo lejos oíase la campana del reloj del pueblo vecino que daba las nueve. Era la hora de costumbre para descansar en aquella casa y todo quedó suspendido hasta el día siguiente. Media hora después todo había terminado; el silencio únicamente reinaba en aquel lugar.

Un mes después de lo que dejó relatado, encontrábase el anciano D. Guillermo, postrado en cama, víctima de una terrible enfermedad: los años, que había de terminar con la vida del laborioso, del honrado trabajador.

La continuada y febril respiración del anciano, su mirada inquieta, sus descarnados dedos que se ocupaban en destrozarse las sábanas que cubrían su cuerpo, todo ello hacía presumir que la fiebre, esa devastadora de la existencia, habíase apoderado de aquel hombre para hacerlo su víctima: y podíase observar que su agitación, su inquietud era por desahogar su terrible enemiga, y no podía lograrlo porque sus fuerzas no se lo permitían. Al fin, haciendo un esfuerzo y con voz casi imperceptible, dijo, señalando al mismo tiempo un armario que había en la estancia.

—Por si muero, haced que llegue a mi nieta, a quien quiero con toda mi alma, y por ella rogaré en el cielo, el contenido de aquella caja...

En efecto, me aproximé al lugar que me indicó, la tomé y vi que en su cubierta decía:

«Dejo a mi nieta Antonia, en testimonio del cariño que le profeso, esta muñeca de zapatos celestes, que hube de ofrecerle, para que conserve siempre mi recuerdo.

«Sólo siento no disponer de bienes de fortuna que pudieran proporcionar un porvenir risueño a la que era mi alegría. Guillermo»

Cinco minutos después, el médico, viendo el estado del enfermo, perdía toda esperanza de salvarle y así lo hizo saber a aquella humilde familia que lloraba al presentir el funesto desenlace. Únicamente la nieta, la pequeña Antonia, que se encontraba desde hacía días en casa de unas vecinas, jugaba, divertíase sin imaginar siquiera la desgracia que había de ocurrir en su casa.

Dos horas más tarde D. Guillermo había dejado de existir. Sus labios contraídos revelaban la mueca de la muerte.

Sus mejillas mostraban en un tinte azulado, el aspecto de un cadáver. Una triste lámpara de aceite esparcía sus reflejos mortecinos por la estancia y parecía compartir de la pena que embargaba a los deudos del desaparecido.

Y mientras la familia lloraba la pérdida del pobre anciano, del ser querido, la niña, lejos de la casa mortuoria, separada del cuerpo frío e inerte de su abuelito, reía, pero con la risa de un ángel, al estrechar entre sus brazos la muñeca y viendo sus deseos satisfechos.

FLAVIANO GONZÁLEZ SÁNCHEZ

BANDO

D. Juan Diego Gámez Ojeda, alcalde constitucional de Puerto Real.

Hago saber: Que la Junta provincial de Subsistencias, en sesión celebrada el 7 del corriente bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil, acordó fijar los precios para este pueblo de los carbones destinados al consumo del hogar en la forma siguiente:

Antracita de Peñarroya, 85 pesetas tonelada.

Galleta de Puertollano, 85 idem idem.

Menudo de Puertollano, 65 idem idem.

La Junta provincial de Subsistencias acordó en sesión celebrada el día 14 fijar los precios siguientes para el carbón vegetal:

0'18 de peseta el kilogramo.

1'52 pesetas los 10 kilogramos.

15'25 idem los 100 idem.

En los despachos de carbón se tendrán a la vista del público carteles expresivos de los precios de las diferentes clases que expendan, las que no podrán experimentar aumento alguno a los que se dejan fijados en este Bando.

Las infracciones a este Bando serán corregidas con multa de 500 a 5.000 pesetas y se señalará por resolución ministerial, sin perjuicio de la responsabilidad penal correspondiente.—Puerto Real 18 de diciembre de 1916.

J. D. GÁMEZ OJEDA.

MIGUEL SANCHEZ

Cosario diario a Cádiz

Representante en Puerto Real de la Cerveza Maier

Círculo de la Amistad

El Café predilecto

de Puerto Real

Josefa Reberiego

Profesora en partos

CALLE DE SAN IGNACIO

FERNANDO OTERO

DROGUERIA

Gran surtido y existencia

Reyes Católicos. Puerto Real

CHACINERIA

DE

José Pineda. — Plaza de Abastos

PUERTO REAL

El Porvenir

DE CELESTINO FERNANDEZ

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Calle Sagasta - PUERTO REAL

Confitería y Pastelería
LA CAMPANA
DE DOMITILLO HERRERA
ESPECIALIDAD EN DULCES Y BIZCOTELAS

Registro Civil

Movimiento de población

Del 1.º al 15 del actual ha ocurrido el siguiente movimiento de población.

Nacimientos

M.ª del Pilar Chozas Boy, María Juana Fernández Vellega, M.ª Casañez Lucena, Miguel Olino Caso, Francisco de Paula Patrón Sánchez, Cecilia Gutiérrez Domínguez, Josefa Salinas Gordillo, Francisco Barca Collante, José Manzorro Bohorque, Ana Delgado Gallardo, M.ª del Carmen Orihuela Paz, Guillermo Muñoz Osuna y Eusebio García Pérez.

Defunciones

María del Carmen Cejudo Cebada, Cristóbal Naranjo Tirado, M.ª Dolores Sánchez Rosales, M.ª del Carmen Zarco Aragón, Sebastián Gómez Cabezueto, M.ª Mateo Ruiz, Juan Guzmán García, Sebastián Rey Fernández, Carolina García de Melher, María Lobo Cantí, Joaquín Blanco Zaldivar y Juana Martínez Melgar.

Matrimonios

Juan Lozano Díaz con Florentina Bergara Gómez.

AVISO

Se pone en conocimiento de las personas a quienes pueda interesar que la Srta. Trinidad García que vive en la calle Real 73 y que enseña a bordar a máquina en solo 15 días y con suma precisión se ausentará de Puerto Real para fin de año.

Las personas que lo deseen tienen tiempo aun de aprender a bordar a máquina dirigidas por tan hábil señorita.

TALLER DE MODISTA

MANUELA GÓMEZ MARTÍN

23 - Diego Ojeda - 23

CONFECCION DE TRAJES A LA MODA
Modesto Bajo Marcos
Ultramarinos
y «El Recreo» Gran Café.

José SOTO

Cosario diario a Cádiz

El Sol de Mayo

ALMACEN de Fe rtería, Drogas, Loza, Cristal hueco y plano, Artículos de fantasía, Juguetes y Muebles de todas clases

D. José Fernández García
49, Calle Cánovas del Castillo, 49

Para PAN de primera el que se vende en casa de Serafina:
Ni una palabra más.

MANUEL BUENO: Chipiona (Cádiz)
COSECHERO Y CRIADOR DE VINOS FINOS
ESPECIALIDADES
Manzanilla "Angelita" y Color viejo

Pastelería y Confitería "La Campana,"

TEMPORADA DE 1916

Desde hoy día 20 al 30, expondrá al público un extenso surtido en artículos de Pascuas, propios para regalos, infinidad de Mazapanes de Toledo, en forma de anguilas y caprichos variados, a precios económicos.

TURRONES		Pesetas	VARIOS		Pesetas
Legítimo de Jijona	Kilo	4.50	Peladillas francesas a la vainilla		4.50
En caja, a 0.30, 0.50, 1 y 2.			Almendras de 1.ª, anises, piñones y legumbres.		4 —
Legítimo de Alicante	Kilo	4.50	Mantecados Virtudes		3.50
De frutas, Cádiz, avellanas.		3.50	Idem Regente.		3.50
De yema e imperial.		4.—	Idem Gloria y otras marcas		3.25
VARIOS			Idem en caja de lujo, varios precios.		
Figuritas de mazapán	Kilo	3.50	Mantecadas de Astorga	Doc.ª	1.—
Mazapán de las monjas de San Clemente		3.50	Tortas corrientes.		0.50
Empanadillas de yema.		3.50	Roscas de vino	Kilo	3.50
Melindres de Yepes		3.50	Alfajores		3.50
Peladillas de Alcoy y almendras garapiñadas		4.—			

Carne Membrillo Superior.

IACUDID PRONTO!

GRAN NOVEDAD en Artículos de Fantasía para NAVIDAD Y REYES
Elegantes cajas con frutas escarificadas y bombones de chocolate.

Surtido completo en galletas, bizcochos y bombones.
Frutas en almíbar, en frascos de cristal. — Se garantiza todos los artículos.
Champagne, Cofiac, Vinos, Aguadientes y Licores de las mejores marcas a precios económicos.

Jamón — Salechichón — Mortadela

— Computeras de Piña : Plátano : Fresa y Guayaba a 1.75 pesetas. —
Frasquitos Anís superior a 1.65 ptas. — Idem Mono a 2, 3.25 y 5.50 pesetas.
Idem ANÍS BELMONTÉ a 0.60 y una peseta.

¡ATENCIÓN! 5.000 duros en artículos de Pascuas propios para regalos.

Oficinas Públicas

AYUNTAMIENTO

Horas de oficina, de 11 a 16 días laborables
Contaduría, de 11 a 16 id.
Depositaria, de 11 a 16 id.

SESIONES MUNICIPALES

Las sesiones municipales se celebran los miércoles y viernes de cada semana.

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de despacho, de 8 a 11 de la mañana y de 5 a 6 de la tarde.

Los días festivos solo se despacha en el Registro Civil.—Horas de 12 a 1 de la tarde.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS
A cualquier hora del día hasta la puesta del sol.

ADMINISTRACION DE CORREOS.
Horas de oficinas: Imposición de certificados, valores en metálico, declarados y objetos asegurados, de 9 a 11 y de 15 a 16. Los días festivos de 9 a 11 solamente.

Reclamaciones e informes de todas clases, únicamente los días laborables a las mismas horas.

Recepción de la correspondencia oficial y urgentes De 7.40 a 8.2, de 8.24 a 11, de 11.30 a 11.41, de 15 a 16.42 y de 18.50 a 19.3, los días laborables Festivos, iguales horas menos la de 15 a 16.42 que es de 16.30 a 16.42.

Entrega de la correspondencia de los apartados, veinte minutos después de la llegada de los trenes.

Lista de Correos. De 9 a 11 y de 15 a 16, los días laborables.—De 12.10 a 13.10 los festivos.

Recogida de buzones.—La correspondencia de los estancos se recogerá a las 7.10, 11.16, 18.20, y cinco minutos antes de la llegada de los trenes la del buzón de alcance de la estación del ferrocarril.

Giro Postal.—Imposiciones: de 9 a 11 todos los días.—Pagos: de 9 a 11 y de 15 a 16 los días laborables. Festivos de 12.10 a 13.10 únicamente.

Venta de sellos.—De 9 a 11 y 15 a 16, los días laborables.—De 9 a 11 solamente los días festivos.

TELÉGRAFO PÚBLICO

El servicio de esta Estación telegráfica será limitado provisionalmente.

Diariamente recibirá despachos desde las 8 a las 12 y de las 15 a las 19, exceptuándose los domingos y días festivos en los que solo se cursarán telegramas desde las 8 a las 12.

Imp. M. Alvarez : Feduchy, 12: Cádiz.

Comunicaciones

Servicio diario de Vapores entre Cádiz, Puerto Real el Dique de la Compañía Transatlántica y el Arsenal de la Carraca.

Horas de salida.—De Puerto Real a Cádiz, a las 8 y a las 11 y 30.—De Cádiz a Puerto Real, a las 10 y a las 14.

Los domingos y días festivos: De Puerto Real a Cádiz, a las 8, 11 y 30, 14 y 15 y de Cádiz a Puerto Real, a las 10, 13 y 15 y 30.

Todos los viajes harán escalas en el Dique de la Compañía Transatlántica.

Precios.—De Cádiz a Puerto Real; Popa 1 peseta, proa, 0'63 pesetas.

De Cádiz al Dique; Popa 1 peseta, proa, 0'50 idem.

Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz y el Dique, 7'50 ptas.—De Cádiz a Puerto Real, 8'75 ptas.

Cada mandado de equipajes abonará 0'50 ptas.

Servicio entre Puerto Real y Carraca.

Salida de Puerto Real, a las 6 y a las 15 y 45.

Carraca a las 7 y 15 y a las 16 y 45.

Precios.—Entre Puerto Real y Carraca: Popa, 0'50 tps. Proa, 0'25.

Notas.—Los billetes se expendrán en el mismo vapor, en Puerto Real y en el Dique. En Cádiz, en la casilla situada junto a la Capitanía.

Los días que no navegue por mal tiempo, limpieza o circunstancia imprevista, se anunciará en los despachos con la anticipación posible, como si igualmente se suspendiesen algunas escalas o viajes.

Centro Habilitación de Clases Pasivas

Luis Caramé y Fernández

Constitución, 99: SAN FERNANDO

La Norwich Unión: Sociedad inglesa de Seguros contra incendios, fundada en el año 1797.

The Consolidated: Compañía inglesa de Seguros sobre la vida.

Director general para la provincia de Cádiz

D. Luis Caramé y Fernández

A. de Burgos Maesso (S. en C.) - Málaga

Fabricantes del incomparable "ANIS ALHAMBRA"

Amontillado: «YAYITO» Jerez: «GOTAS DE AMBAR»